

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:779965-2023:TEXT:ES:HTML>

**España-Sarriguren: Servicios de telecomunicaciones
2023/S 247-779965**

Anuncio de adjudicación de contrato

Resultados del procedimiento de contratación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

Número de identificación fiscal: S3100000C

Dirección postal: c/ Cabárceno 6, 3ª Planta

Localidad: Sarriguren (Navarra)

Código NUTS: ES220 Navarra

Código postal: 31621

País: España

Persona de contacto: Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte

Correo electrónico: gesadmin@navarra.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.navarra.es>

Dirección del perfil de comprador: www.contrataciones.navarra.es

I.4) Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5) Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Prestación del servicio de TDT en la zona II de la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024

Número de referencia: 0005-0402-2023-000079

II.1.2) Código CPV principal

64200000 Servicios de telecomunicaciones

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

II.1.4) Breve descripción:

RESOLUCIÓN 1186E/2023, de 14 de diciembre, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se aprueba el pliego regulador y el encargo al ente instrumental NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGIAS, S.A. de los trabajos de prestación del servicio de TDT en la zona II de la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024.

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.7) **Valor total de la contratación (IVA excluido)**

Valor IVA excluido: 809 896.08 EUR

II.2) **Descripción**

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES220 Navarra

II.2.4) **Descripción del contrato:**

RESOLUCIÓN 1186E/2023, de 14 de diciembre, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se aprueba el pliego regulador y el encargo al ente instrumental NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGIAS, S.A. de los trabajos de prestación del servicio de TDT en la zona II de la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

Precio

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Adjudicación de un contrato sin publicación previa de una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea en los casos enumerados a continuación

- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva

Explicación:

El presente anuncio se refiere a un encargo realizado a un ente instrumental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, cuyo régimen jurídico se deriva del artículo 8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y del Decreto Foral 23/2014, de 19 de febrero, por el que se regulan los encargos a entes instrumentales.

El encargo ha sido autorizado, de forma anticipada, mediante RESOLUCIÓN 1186E/2023, de 14 de diciembre, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se aprueba el pliego regulador y el encargo al ente instrumental NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGIAS, S.A. de los trabajos de prestación del servicio de TDT en la zona II de la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024.

La presente publicación se realiza en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.8) **Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición**

IV.2.9) **Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa**

Apartado V: Adjudicación de contrato

Contrato nº: 0005-0402-2023-000079

Denominación:

Prestación del servicio de TDT en la zona II de la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2) Adjudicación de contrato

V.2.1) Fecha de celebración del contrato:

14/12/2023

V.2.2) Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 1

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3) Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGIAS, S.A.

Número de identificación fiscal: A31098064

Localidad: Pamplona

Código NUTS: ES220 Navarra

País: España

El contratista es una PYME: no

V.2.4) Información sobre el valor del contrato/lote (IVA excluido)

Valor total del contrato/lote: 809 896.08 EUR

V.2.5) Información sobre la subcontratación

Apartado VI: Información complementaria

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Consejera del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

Dirección postal: c/ Cabárceno 6, Planta tercera

Localidad: Sarriguren

Código postal: 31621

País: España

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra

Dirección postal: C/ Iturrama 10, planta baja

Localidad: Pamplona

Código postal: 31007

País: España

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Cabe interponer reclamación especial en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en el plazo de diez días naturales, en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, o bien, recurso de alzada ante el consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público

Institucional Foral, y 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Nombre oficial: Secretaría General Técnica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

Dirección postal: c/ Cabárceno 6, Planta tercera

Localidad: Sarriguren

Código postal: 31621

País: España

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

17/12/2023